



Firmado digitalmente por  
Claudia Berrios Nilo  
Secretario Municipal

El presente documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica la ley N°19.799. Su validez puede ser consultada a través del código QR, o en el sitio web valida.villalegre.cl

## DECRETO N° 727 Viernes, 07 de marzo de 2025

**REF:** AUTORIZA cometido funcionario a Sra. Gabriela Pérez Méndez.

**VILLA ALEGRE,**

### VISTOS Y CONSIDERANDOS:

- 1.- Documento de fecha 03 de marzo de 2025 de doña Maureen Espinoza Lobos, General de Carabineros Jefe de Zona, mediante el cual, extiende invitación para una "Jornada de Trabajo con Directores o Jefes de Seguridad de las Municipalidades a Nivel Nacional", a realizarse el día 10 de marzo de 2025, desde las 08:30 horas, en dependencia del teatro de Carabineros de Chile, ubicado en calle Vasconia N° 1605, comuna de Providencia, Región Metropolitana.
- 2.- Memorándum N° 01 sin fecha, de la Directora de Seguridad Pública, dirigido al Administrador Municipal, mediante el cual, solicita autorización para asistir a Jornada de Trabajo señalada en el punto anterior y el viático respectivo.
- 3.- Autorización de parte del Administrador Municipal, estampada en Memorándum N° 01, para asistir a la jornada y pago de viático con pernoctar, ya que debe viajar el día 09 de marzo del presente año.
- 4.- Correo electrónico de fecha 05 de marzo de 2025, de la Directora de Seguridad Pública dirigido al Director de Obras Suplente, solicitando que la pueda subrogar el día lunes 10 de marzo del presente año.
- 5.- Correo electrónico de fecha 05 de marzo de 2025, del Director de Obras Suplente, dirigido a la Directora de Seguridad Pública, indicando que no tiene problemas en subrogar la Dirección el día 10 de marzo de 2025.
- 6.- Decreto Alcaldicio Afecto N° 36 de fecha 14 de enero de 2025, delega el ejercicio de las atribuciones alcaldías, que allí se indican, al Administrador Municipal, don Rodrigo Andrés Cancino Montoya para firmar bajo la fórmula "Por Orden del Señor Alcalde", modificado mediante Decreto Alcaldicio Afecto N° 88 de fecha 17 de enero de 2025.
- 7.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y, otra normativa aplicable, he resuelto dictar la siguiente:

### DECRETO AFECTO:

1. **AUTORIZA** cometido funcionario, a la Directora de Seguridad Pública, doña **GABRIELA PÉREZ MÉNDEZ**, cédula de identidad N° \_\_\_\_\_ para que se dirija a la ciudad de Santiago el día 10 de marzo de 2025 (viajando el día 09 de marzo de 2025), para participar en "Jornada de Trabajo con Directores o Jefes de Seguridad de las Municipalidades a Nivel Nacional", a realizarse en las dependencias del teatro de Carabineros de Chile, ubicado en calle Vasconia N° 1605, comuna de Providencia.
- 2.- **CANCELESE** a la citada funcionaria, un día de viático con pernoctar, por el día indicado.
- 3.- **REEMBÓLSESE** los gastos de movilización en que incurra la citada funcionaria, debiendo rendir los gastos con los boletos que acrediten los desembolsos.



4.- **SUBROGA** el cargo de Director de Seguridad Pública, por el día indicado, el Director de Obras Suplente, don CRISTOBAL TIZNADO BRAVO.

5.- “ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE EN LA CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE, DESE COPIA AL FUNCIONARIO, AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS MUNICIPALES, Y ARCHIVASE”.

**CLAUDIA VERONICA BERRIOS NILO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**RODRIGO CANCINO MONTOYA**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**  
**"Por Orden del Sr. Alcalde"**



TALCA, 03 Marzo de 2025.

Señora

**GABRIELA PEREZ MENDEZ**

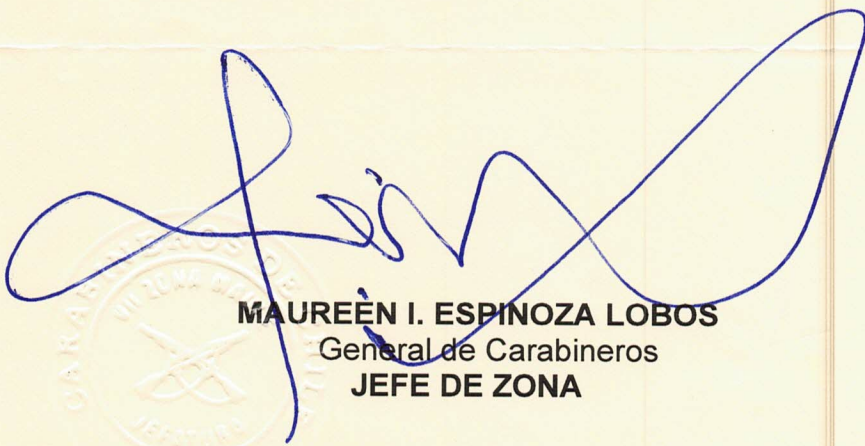
Encargada de Seguridad Pública Municipalidad Villa Alegre

Presente

Junto con saludar, me dirijo a Usted para presentarle el cordial saludo de Carabineros de Chile y el mío en particular.

Mediante el presente, tengo el agrado de extenderle una cordial invitación a una “**Jornada de Trabajo con Directores o Jefes de Seguridad de las Municipalidades a Nivel Nacional**”, que se realizará el día lunes 10 de marzo de 2025, desde las 08:30 horas, en dependencias del teatro de Carabineros de Chile, ubicado en calle Vasconia N° 1605, comuna de Providencia, Región Metropolitana.

Esperando contar con vuestra grata e importante participación, saludo muy atentamente a Usted.



**MAUREEN I. ESPINOZA LOBOS**  
General de Carabineros  
**JEFE DE ZONA**

S.R.C. hasta el 04 marzo de 2025  
Correo electrónico: [septimazonamaule@gmail.com](mailto:septimazonamaule@gmail.com)



MEMORANDUM N° 01 .-

PARA: RODRIGO CANCINO  
ASMINISTRADOR

DE: DIRECTORA SEGURIDAD PUBLICA

ASUNTO: AUTORIZACION JORNADA DE TRABAJO

Estimado junto con saludar por medio del solícito autorización para asistir y viatico respectivo a la "Jornada de Trabajo con directores de Seguridad Publica".

Dicha actividad se realizará el día Lunes 10 de marzo a las 8:30 hrs en las dependencias del Teatro de Carabineros de Chile, ubicada en calle Vasconia N° 1605, comuna de Providencia, Santiago

Adjunto invitación formal

Le saluda atte.

  
Gabriela Pérez Méndez  
Dirección de Seguridad Pública



**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**  
OFICINA DE PERSONAL Y REMUNERACIONES  
*ces*

Fecha: 05/03/2025  
Hora: 9:22 horas.

*con renovación*  
*cc*

*Arbitrado*  
*- Personal recibir el respectivo Comedido*

*- Verificar Subscripción*  


---

## Fwd: Subrogancia Direccion de Seguridad Publica

1 mensaje

---

**Gabriela Perez** <gperez@villalegre.cl>

5 de marzo de 2025, 13:13

Para: Claudia Carrasco Salgado <ccarrasco@villalegre.cl>

Estimada: Reenvío respuesta de la subrogancia que hará don Cristobal Tiznado.  
Saludos cordiales

----- Forwarded message -----

De: **Cristóbal Ignacio Tiznado Bravo** <ctiznado@villalegre.cl>

Date: mié, 5 mar 2025 a las 12:56

Subject: Re: Subrogancia Direccion de Seguridad Publica

To: Gabriela Perez <gperez@villalegre.cl>, Rodrigo Cancino Montoya <rcancino@villalegre.cl>

Estimada, perdón, creí que solicitaba la subrogancia en la actividad. No tengo problema en subrogar la dirección para el día **lunes 10 de marzo**, mencionado lo del correo anterior, veré en paralelo las actividades programadas de DOM y a la vez su departamento.  
Saludos

El mié, 5 mar 2025 a las 12:44, Cristóbal Ignacio Tiznado Bravo (<ctiznado@villalegre.cl>) escribió:

Estimada: Junto con saludar, en virtud que tengo poco personal con facultad de responsabilidad en obras, el inspector que tiene facultad se encuentra de vacaciones, dicho todo esto, el lunes tengo programado recepción y entrega de terreno por lo cual no puedo subrogar la actividad.

Saludos

El mié, 5 mar 2025 a las 12:37, Gabriela Perez (<gperez@villalegre.cl>) escribió:

Estimado: Junto con saludar y de acuerdo a la una actividad programada en la ciudad de Santiago, sobre los nuevos lineamientos de las unidades de seguridad pública, es que solicito favor me pueda cubrir y subrogar la Dirección por el día **Lunes 10 de Marzo**

De antemano muchas gracias y estoy atenta a su respuesta.

Saludos cordiales

**Gabriela Pérez Méndez**

Directora Dirección de Seguridad Pública

**Municipalidad de Villa Alegre**

Av. España 196, Villa Alegre

Teléfono: 71 2404462